

DELTRANS S.A.

Guayaquil, Mayo 31 del 2.006

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE DELTRANS S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los Estados Financieros de la Compañía y en calidad de Comisario de DELTRANS S.A., tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del presente Ejercicio Económico del 2.005 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO

Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determino que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales del Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores es aceptable, brindando el apoyo necesario para que efectué esta labor de estudio y análisis de la documentación.

Con relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de Juntas General, Libro Talonario, Libro de Participaciones y de Socios, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Reiniciando sus operaciones en Octubre 01/05.

Los registros contables se realizan con apego a las disposiciones Legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con las respectivas NEC. Es decir, que sus Ingresos y Egresos se encuentran debidamente legalizados, con la correspondiente documentación de respaldo y apego al Control Interno de la Compañía.

El Artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, además de los libros que conforman el referido artículo.

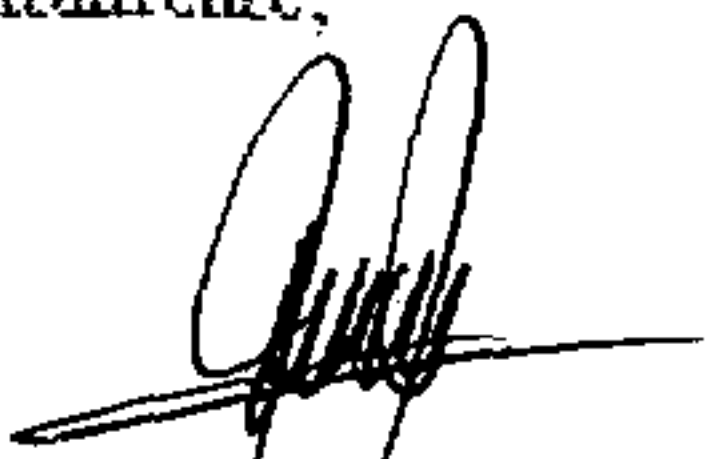
CAPITAL Y RESULTADO

Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Auxiliares y Mayores. En mi opinión los registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí. El Balance General y Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía DELTRANS S.A. al 31 de Diciembre del 2.005.



Como reinicio sus actividades en el último trimestre del presente ejercicio los Ingresos generados por Servicios fueron de US\$ 7.444.68 cubrieron la parte Operativa del negocio, generando una utilidad US\$ 272,20.

Atentamente,


Ing. Com. Guillermo Merchán Mora
COMISARIO



8